

MÓDULO 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

PROFESORES:

María Cerván Carmona

Jose Angel Fernandez-Caballero Rico

1. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO PROFESIONAL.

- Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas de los diferentes tipos de pacientes a partir de datos obtenidos en la observación y la comunicación con el paciente y acompañantes.
- Relacionar factores que provocan ansiedad al paciente con las acciones o mecanismos que la disminuyen o evitan.
- Identificar los métodos o actuaciones que se pueden utilizar para la prevención o disminución de la ansiedad y el apoyo psicológico de pacientes en diferentes situaciones.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia y en función de las características del paciente y de la conducta observada.
- Identificar los elementos que interfieren o mejoran la comunicación con los pacientes.
- Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.
- Relacionar diferentes comportamientos, actitudes y conductas psicológicas específicas con las características de pacientes en situaciones especiales.
- Relacionarse con el paciente teniendo en cuenta las características de la etapa evolutiva en que se encuentra, la enfermedad o alteración que presenta, los elementos que condicionan la comunicación y las pautas de la relación de ayuda.
- Relacionar las características, comportamiento, actitudes y hábitos del paciente con la etapa evolutiva en que se encuentra y el tipo de enfermedad o alteración que presenta.
- Realizar las actividades de desarrollo individual con corrección y eficacia, según la programación del plan de cuidados.

2. UNIDAD DE COMPETENCIA ASOCIADA AL MÓDULO Y HORAS ASIGNADAS AL MÓDULO

La Unidad de Competencia número 4 del R. D. de Título asociada al Módulo Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, dice así: "Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria."

El desarrollo de este módulo se realizará en el primer año del ciclo, al igual que el resto de los módulos teóricos, y tendrá una duración de 130 horas lectivas, que se distribuirán en 4 horas semanales a lo largo del curso.

3. CAPACIDADES TERMINALES.

-Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas de los diferentes tipos de pacientes a partir de datos obtenidos en la observación y la comunicación con el paciente y acompañantes.

-Relacionar factores que provocan ansiedad al paciente con las acciones o mecanismos que la disminuyen o evitan.

-Identificar los métodos o actuaciones que se pueden utilizar para la prevención o disminución de la ansiedad y el apoyo psicológico de pacientes en diferentes situaciones.

-Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia y en función de las características del paciente y de la conducta observada.

-Identificar los elementos que interfieren o mejoran la comunicación con los pacientes.

-Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.

-Relacionar diferentes comportamientos, actitudes y conductas psicológicas específicas con las características de pacientes en situaciones especiales.

-Relacionarse con el paciente teniendo en cuenta las características de la etapa evolutiva en que se encuentra, la enfermedad o alteración que presenta, los elementos que condicionan la comunicación y las pautas de la relación de ayuda.

-Relacionar las características, comportamiento, actitudes y hábitos del paciente con la etapa evolutiva en que se encuentra y el tipo de enfermedad o alteración que presenta.

-Realizar las actividades de desarrollo individual con corrección y eficacia, según la programación del plan de cuidados.

-Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

4. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

4.1 CONTENIDOS BÁSICOS

1. Fundamentos de psicología general y evolutiva:
 - Teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
 - Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia.
 - Características personales de los individuos en general.
 - Los mecanismos de defensa de la personalidad.
2. Relación con el paciente:
 - La institución sanitaria:
 - El equipo de trabajo.
 - Elementos condicionantes de la dinámica grupal.
 - El rol profesional del personal sanitario.

- El rol del paciente.
- 3. Comunicación/humanización:
 - Elementos de la comunicación paciente/sanitario.
 - Métodos y formas de comunicación con fines educativos.
 - Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva.
- 4. Estados psicológicos de los pacientes en situaciones especiales:
 - Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales.
 - Ansiedad y angustia:
 - Concepto y definición.
 - Diferenciación y causas desencadenantes.
 - Factores potenciadores de ansiedad en el medio hospitalario.

4.2 ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DE TRABAJO

UNIDAD DIDÁCTICA 1.

LAS NECESIDADES HUMANAS Y LA SALUD

Objetivos

- Relacionar el concepto holístico del ser humano con las necesidades básicas.
- Relacionar las necesidades de la persona como ser bio-psico-social con su influencia en el proceso salud / enfermedad.
- Relacionar factores ambientales, biológicos, asociados al estilo de vida y de otros, con el proceso salud-enfermedad.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.Las necesidades de la persona desde un enfoque holístico. Concepto holístico del ser humano. Las necesidades del ser humano: jerarquía de necesidades según varios modelos. 2.Ciclo salud/enfermedad: Concepto de salud. Concepto de enfermedad. 3.Factores que condicionan la salud: factores ambientales, factores biológicos,	1.Detección de las necesidades. Identificación de las necesidades. Análisis de la situación. Valoración. Emisión de un informe, comunicación oral o escrita.

factores asociados al sistema sanitario, factores asociados al estilo de vida.	
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 2.
LA ATENCIÓN SANITARIA Y LA PSICOLOGÍA

Objetivos

- Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas de los diferentes tipos de pacientes a partir de datos obtenidos en la observación y la comunicación con el paciente y acompañantes.
- Relacionar los factores que provocan ansiedad al paciente con las acciones o mecanismos que la disminuyen o evitan.
- Identificar los métodos o actuaciones que se pueden utilizar para la prevención o disminución de la ansiedad y el apoyo psicológico de pacientes en diferentes situaciones.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia y en función de las características del paciente y de la conducta observada.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.La atención psicológica.Características personales de los individuos en general. 2.Conducta, comportamiento y actitud.Modificación de conducta 3. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria y motivación. 4.Procesos cognitivos superiores: pensamiento, lenguaje, inteligencia y aprendizaje. 5.Emociones y sentimientos.La inteligencia emocional. 6.La personalidad.Teorías de la personalidad y mecanismos de defensa. 7.Principales corrientes psicológicas	1.Detección de necesidades: Identificación e interpretación de las necesidades y análisis de la situación. Valoración. Emisión de un informe o comunicación verbal o escrita. 2.Motivación del paciente y acompañantes: Análisis de las actitudes, hábitos y conductas. Identificación de las necesidades y expectativas. Interpretación de las actuaciones en el plan de cuidados. Selección del tipo de actuación para ofrecer apoyo. Actuación según el protocolo. Valoración de los resultados.

UNIDAD DIDÁCTICA 3.
LA COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO SANITARIO

Objetivos

- Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas de los diferentes tipos de pacientes a partir de datos obtenidos en la observación y la comunicación con el paciente y acompañantes
- Identificar los elementos que interfieren o mejoran la comunicación con los pacientes.
- Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
<p>1 La relación en el entorno a trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación con el paciente: - Relación con el equipo de trabajo <p>2.La comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación paciente/personal sanitario. - Bases de la relación interpersonal.Fases. <p>- La comunicación verbal y no verbal</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escucha activa.La escucha pasiva. - Obstáculos y resolución de interferencias comunicativas <p>3.Las habilidades necesarias para el ejercicio de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actitudes favorecedoras para la comunicación-relación. - Habilidades sociales. - Conducta asertiva. 	<p>1.Observación del contexto comunicativo:</p> <p>Obtención de información del contexto y del interlocutor.</p> <p>Interpretación de la información obtenida.</p> <p>Determinación del mensaje que hay que retornar y de la forma de relación.</p> <p>Inferencia de los aspectos comunicativos.</p> <p>Deducción del significado del mensaje.</p> <p>2.Comunicación oral y presencial:</p> <p>Identificación de las normas de actuación.</p> <p>Identificación de las características del interlocutor.</p> <p>Interpretación del mensaje.</p> <p>Determinación de la estrategia de relación y confidencialidad.</p> <p>Obtención de información complementaria.</p> <p>Emisión de información o canalización a otros departamentos o miembros del equipo de trabajo.</p> <p>3.Resolución de interferencias comunicativas:</p> <p>Observación de la distorsión.</p> <p>Identificación del obstáculo.</p> <p>Estimación de las posibles</p>

	correcciones. Propuesta de las modificaciones o transformaciones.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 4.

LA ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES

Objetivos

- Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas de los diferentes tipos de pacientes a partir de datos obtenidos en la observación y la comunicación con el paciente y acompañantes.
- Relacionar factores que provocan ansiedad al paciente con las acciones o mecanismos que la disminuyen o evitan.
- Identificar los métodos o actuaciones que se pueden utilizar para la prevención o disminución de la ansiedad y el apoyo psicológico de pacientes en diferentes situaciones
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia y en función de las características del paciente y de la conducta observada.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.Los problemas de corte psíquico y las enfermedades mentales.Tratamientos.Atención y asistencia a pacientes y familiares 2.Problemas de orden neurótico.Trastornos más frecuentes 3.Trastornos de tipo psicótico: Signos y manifestaciones que denotan. Problemática y tratamiento. 4.Depresión.Causas, tipos y manifestaciones. 5.Trastornos de la personalidad.Tipología. 6.Trastornos de la infancia y la adolescencia: retraso mental y anorexia nerviosa. 7.Trastornos orgánicos mentales: demencias.	1.Resolución de interferencias comunicativas: Observación de la distorsión. Identificación del obstáculo. Estimación de las posibles correcciones. Propuesta de las modificaciones o transformaciones. 2.Detección de necesidades: Identificación de las necesidades. Interpretación de la necesidad. Análisis de la situación. Valoración. Emisión de un informe o comunicación verbal o escrita. 3.Motivación del paciente y acompañantes: Análisis de las actitudes, hábitos y conductas. Identificación de las necesidades y expectativas. Interpretación de las actuaciones en el

	plan de cuidados. Selección del tipo de actuación para ofrecer apoyo. Actuación según el protocolo. Valoración de los resultados.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 5.

LOS PACIENTES ANTE LA ENFERMEDAD EN LAS DIFERENTES FASES DE LA VIDA

Objetivos

- Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.
- Relacionar las características, comportamiento, actitudes y hábitos del paciente con la etapa evolutiva en que se encuentra y el tipo de enfermedad o alteración que presenta.
- Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.Fundamentos de psicología evolutiva: Etapas evolutivas y los parámetros de referencia: infancia, adolescencia, madurez y vejez. 2.Necesidades psicológicas y reacciones del paciente según su etapa vital: infancia, adolescencia, madurez y vejez. 3.La atención integral a los pacientes y sus familias en función de la etapa vital: 4.La relación de ayuda.Fases.	1.Detección de necesidades: Identificación de las necesidades. Interpretación de la necesidad. Análisis de la situación. Valoración. Emisión de un informe o comunicación verbal o escrita. 2.Comunicación oral y presencial con pacientes, en función de su estado y etapa del ciclo vital en que se encuentran. 3.Prestación de la ayuda al paciente dentro del marco de la relación de ayuda. 4.Ayudar al paciente a canalizar adecuadamente sus temores, ansiedad y agresividad.

UNIDAD DIDÁCTICA 6.

LA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS

Objetivos

- Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia y en función de las características del paciente y de la conducta observada.
- Relacionar diferentes comportamientos, actitudes y conductas psicológicas específicas con las características de pacientes en situaciones especiales.
- Relacionarse con el paciente teniendo en cuenta las características de la etapa evolutiva en que se encuentra, la enfermedad o alteración que presenta, los elementos que condicionan la comunicación y las pautas de la relación de ayuda.
- Relacionar las características, comportamiento, actitudes y hábitos del paciente con la etapa evolutiva en que se encuentra y el tipo de enfermedad o alteración que presenta.
- Realizar las actividades de desarrollo individual con corrección y eficacia, según la programación del plan de cuidados.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.Reacciones emocionales y atención al paciente en un proceso agudo y a su familia. 2.Reacciones emocionales y atención al paciente crónico y a su familia. 3.La atención integral a los pacientes en situación especial: El paciente diabético. El paciente oncológico. El paciente con la SIDA. El paciente con hemodiálisis	1.Detección de necesidades: Identificación de las necesidades. Interpretación de la necesidad y análisis de la situación. Valoración. Emisión de un informe o comunicación verbal o escrita. 2.Motivación del paciente y acompañantes: Análisis de las actitudes, hábitos y conductas. Identificación de las necesidades y expectativas. Interpretación de las actuaciones en el plan de cuidados. Selección del tipo de actuación para ofrecer apoyo. Actuación según el protocolo. Valoración de los resultados. 3.Realización de actividades de desarrollo individual: Identificación del paciente. Detección de necesidades personales y del entorno. Selección de las actividades programadas

	<p>en el plan de cuidados.</p> <p>Obtención de los recursos materiales necesarios para desarrollar la actividad.</p> <p>Adecuación del entorno.</p> <p>Realización de la actividad.</p> <p>Valoración de los resultados.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 7.

EL PACIENTE TERMINAL Y LOS ESTRESORES DEL MEDIO HOSPITALARIO

Objetivos

- Aplicar técnicas de apoyo psicológico que eviten la ansiedad con eficacia, y en función de las características del paciente y de la conducta observada.
- Comunicarse con pacientes y acompañantes teniendo en cuenta las fases de la relación de ayuda.
- Relacionarse con el paciente teniendo en cuenta las características de la etapa evolutiva en que se encuentra, la enfermedad o alteración que presenta, los elementos que condicionan la comunicación y las pautas de la relación de ayuda.
- Realizar las actividades de desarrollo individual con corrección y eficacia, según la programación del plan de cuidados.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
<p>1.El paciente terminal.Reacciones psicológicas.</p> <p>2.La atención integral a los pacientes en situación terminal y a sus familias</p> <p>3.La pérdida, la muerte y el duelo.Actuación del profesional sanitario.</p> <p>4.Los estresores del medio hospitalario.</p> <p>El burnout</p> <p>Medida del estrés</p> <p>Prevención y actuación ante los síntomas de estrés</p>	<p>1.Detección de necesidades:</p> <p>Identificación de las necesidades.</p> <p>Interpretación de la necesidad y análisis de la situación.</p> <p>Valoración.</p> <p>Emisión de un informe o comunicación verbal o escrita.</p> <p>2.Motivación del paciente y acompañantes:</p> <p>Análisis de las actitudes, hábitos y conductas.</p> <p>Identificación de las necesidades y expectativas.</p> <p>Interpretación de las actuaciones en el plan de cuidados.</p> <p>Selección del tipo de actuación para ofrecer apoyo.</p>

	<p>Actuación según el protocolo. Valoración de los resultados.</p> <p>3.Realización de actividades de desarrollo individual:</p> <p>Identificación del paciente. Detección de necesidades personales y del entorno. Selección de las actividades programadas en el plan de cuidados. Obtención de los recursos materiales necesarios para desarrollar la actividad. Adecuación del entorno. Realización de la actividad. Valoración de los resultados.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 8.
EDUCACIÓN PARA LA SALUD. ESTRATEGIAS Y MÉTODOS

Objetivos

- Relacionar las necesidades de la persona como ser bio/psico/social, con su influencia en el proceso salud-enfermedad.
- Seleccionar la información necesaria (hojas, manuales, direcciones de asociaciones, otros...) para los pacientes acompañantes, para fomentar los hábitos de autocuidado, según sus necesidades.
- Seleccionar los métodos y medios materiales de información y educación sanitaria en función de los tipos de programa y del colectivo a quien se dirigen.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.Concepto de educación sanitaria. 3.Objetivos de la educación sanitaria 4.Agentes de educación sanitaria 5.Campos de acción. 6.Método de educación sanitaria. Tecnología educativa:	1.Promoción del autocuidado: Identificación de la situación del paciente. Detección de necesidades del paciente y del entorno. Comprobación de la capacidad de autocuidado del paciente. Comunicación verbal o escrita de la observación.

<ul style="list-style-type: none"> - Métodos directos: diálogo, conferencia, clase, técnicas de grupo, taller, discusión, Phillips 66, <i>Brainstorming</i>, <i>Role playing</i>. - Métodos indirectos: Medios de comunicación, materiales publicitarios como: carteles, folletos y cartas. 	<p>Selección del método en función de las necesidades y capacidades del paciente. Información al paciente y acompañantes de las acciones que hay que emprender. Aplicación y desarrollo del método. Seguimiento y control del proceso. Valoración de los resultados.</p> <p>2. Preparación de actividades de educación sanitaria:</p> <p>Identificación del grupo de personas a quien se dirige. Selección del material de información. Arreglo de la sala donde se desarrolla la actividad, si es preciso. Preparación de los recursos tecnológicos. Adecuación del entorno. Recogida y ordenación del material y lugar, donde se ha desarrollado la actividad.</p> <p>3. Información y asesoramiento sobre educación sanitaria:</p> <p>Identificación del grupo de personas a quien se dirige. Detección de la situación y de los conocimientos previos del grupo. Interpretación del objetivo de la actividad. Obtención de información complementaria para hacer la actividad. Preparación del esquema de exposición. Adecuación del estilo comunicativo y presencial al entorno. Transmisión de la información. Valoración del nivel de comprensión. Resolución/canalización de las demandas o consultas.</p>
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 9.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SANITARIA

Objetivos

- Seleccionar los métodos y los medios materiales de educación e información sanitaria en función del tipo de programa y del colectivo a quien se dirige.
- Adaptar el nivel de información y el material pedagógico de las actividades de educación sanitaria programadas a las características de las personas receptoras.
- Relacionar las necesidades de autocuidado, de mantenimiento de aficiones, de relaciones sociales, de actividades de ocio, de apoyo a familiares con el grado de bienestar emocional del paciente.

Contenidos

Conceptos	Procedimientos
1.Fases de la educación sanitaria. 2.Programas de educación sanitaria. 3.Programas de promoción de la salud. 4.Programas de prevención de enfermedades específicas.	1.Observación del contexto comunicativo: Obtención de información del contexto y del interlocutor. Interpretación de la información obtenida. Deducción del significado del mensaje. 2.Comunicación oral y presencial: Identificación de las normas de actuación. Identificación de las características del interlocutor. Interpretación del mensaje. Determinación de la estrategia de relación y confidencialidad. Obtención de información complementaria. Emisión de información o canalización a otros departamentos o miembros del equipo de trabajo. 3.Detección de necesidades: Identificación de las necesidades. Interpretación de la necesidad y análisis de la situación. Valoración. Emisión de un informe o comunicación verbal o escrita. 4.Preparación de actividades de educación sanitaria: Identificación del grupo de personas a quien se dirige. Selección del material de información.

	<p>Arreglo de la sala donde se desarrolla la actividad, si es preciso y preparación de los recursos tecnológicos. Adecuación del entorno.</p> <p>Recogida y ordenación del material y lugar, donde se ha desarrollado la actividad.</p> <p>5. Información y asesoramiento sobre educación sanitaria:</p> <p>Identificación del grupo de personas a quien se dirige.</p> <p>Detección de la situación y de los conocimientos previos del grupo.</p> <p>Interpretación del objetivo de la actividad.</p> <p>Obtención de información complementaria para hacer la actividad.</p> <p>Preparación del esquema de exposición.</p> <p>Adecuación del estilo comunicativo y presencial al entorno.</p> <p>Transmisión de la información.</p> <p>Valoración del nivel de comprensión.</p> <p>Resolución/canalización de las demandas o consultas</p>
--	--

4.2 SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS Y UNIDADES

Está prevista la siguiente la secuenciación y distribución temporal de los contenidos, que debe adaptarse en cada caso al funcionamiento y organización del centro, recursos disponibles y colectivo al que va dirigido el módulo, ya que cabe la posibilidad de tener alumnado al que atender de forma individual (atención a la diversidad):

UT	Nombre	Duración	Evaluación
1	Las necesidades humanas y la salud	6 h	Primera
2	La atención sanitaria y la psicología	18 h	Primera
3	La comunicación en el entorno sanitario	13 h	Primera
4	La atención a personas con enfermedades mentales	17 h	Segunda
5	Los pacientes ante la enfermedad en las diferentes fases de la vida	11 h	Segunda
6	La atención a pacientes con enfermedades agudas y crónicas	16 h	Segunda
7	El paciente terminal y los estresores del medio hospitalario	12 h	Tercera
8	Educación para la salud. Estrategias y métodos	17 h	Tercera.
9	Programas de educación sanitaria	20 h	Tercera

Dada la situación extraordinaria debida a la pandemia por COVID-19, y su posible incidencia en la presencialidad de las clases, al ser este modulo con una carga de supuestos prácticos, actividades de colaboración, rol-playing y realización de trabajos de investigación, se primaran las horas de asistencia al centro para la realización de actividades prácticas y realización de distintos supuestos.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

Los medios tecnológicos que más frecuentemente usaremos serán: ordenador y cañón, reproductor de DVD, ordenador personal. En los posibles escenarios 2-semipresencial y 3-confinamiento, si estos fueran autorizados por las autoridades educativas, se usaran las plataformas autorizadas por la comunidad de Madrid, aula virtual, correo de educamadrid, Jit-sy...

Como bibliografía recomendada se propondrán:

- Libro de texto: “**Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente**”. Editorial Mc Graw Hill.
- Apuntes del profesor y presentaciones.

6. METODOLOGIA

La metodología didáctica será **activa y participativa**.

La metodología se basa en una concepción constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje que se propone en la normativa educativa vigente, de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje será significativo en el sentido de que el alumno relaciona los conceptos que ya ha alcanzado anteriormente con los contenidos nuevos de la unidad. Tanto la presentación de dichos contenidos como las actividades que se proponen pretenden responder a esta concepción metodológica.

6.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se seguirá una metodología basada en el aprendizaje significativo de tipo **constructivista**, es decir, que el alumno/a aprenda elaborando su propio conocimiento incorporando los conceptos y procedimientos adquiridos de manera secuenciada, y relacionándolos con otros conocimientos previos existentes. Para ello, habrá que detectar dichas ideas previas para corregir posibles errores conceptuales y se repasará cada U.T. antes de pasar a la siguiente.

Cada tema se expondrá oralmente por el profesor, con ayuda de medios y materiales audiovisuales, así como utilizando el material disponible en el aula taller.

Los procedimientos se practicarán en el aula, en parejas o grupo, simulando situaciones reales, y algunas actividades las podrá practicar el alumno/a en casa.

Los conceptos teóricos deberán ser estudiados en casa, aunque en el aula se trabajará sobre ellos, repasando y elaborando esquemas y resúmenes para ayudar a fijar los conceptos.

El alumno/a realizará un glosario de términos clínico-sanitarios para facilitar el uso de la terminología hospitalaria.

Las actividades se ejecutarán de forma individual o agrupando a los alumnos, normalmente por parejas, para que intercambien alternativamente los papeles de auxiliar de enfermería y paciente y así comprender mejor las características y necesidades propias de las situaciones que se pueden presentar en el futuro en el medio laboral.

Teniendo como marco referencia esta concepción, la metodología de trabajo intenta fomentar la elaboración individual de los conocimientos por parte de cada alumno, teniendo en cuenta dos intencionalidades:

- La incorporación de unos conocimientos y unos procedimientos necesarios para el futuro desarrollo profesional.
- La adquisición de unos hábitos de trabajo y de aprendizaje que le permitan, a lo largo de su vida, continuar su formación y reciclaje para adecuar la práctica profesional con la realidad cambiante. Elementos imprescindibles para facilitar la adaptación de estos profesionales a las características de los nuevos servicios emergentes que la atención sanitaria desarrollará en el futuro.

La información de cada unidad se debe trabajar conjuntamente con las actividades propuestas. A partir de estas actividades planteo diferentes estrategias metodológicas con el fin de respetar las diferentes opciones docentes y las diferentes maneras de aprender de los alumnos.

Así, a lo largo de las unidades se llevan a cabo diferentes tipos de actividades, unas de carácter individual, otras en pequeños grupos, e incluso en gran grupo. La utilización de diferentes recursos didácticos como visionado de vídeos, elaboración de folletos, realización de trabajos de investigación, dramatizaciones, debates, análisis de casos, etc. En cualquier caso, para la consecución de los objetivos previstos será imprescindible la participación del alumnado y su implicación en el desarrollo de la dinámica del aula.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se celebrará una sesión de evaluación por cada trimestre en las fechas asignadas por el centro.

A- Se realizará, al menos, una prueba escrita objetiva de carácter individual en cada trimestre que podrá constar de preguntas tipo test de única respuesta (restando las respuestas incorrectas), preguntas cortas, elaboración de esquemas, resolución de supuestos prácticos u otras en función de los contenidos concretos que se estén evaluando.

Las pruebas se calificarán de 1 a 10 puntos.

La calificación positiva se obtendrá con una calificación igual o superior a 5.

La prueba escrita supondrá el 80% de la calificación.

Si algún alumno superara el 10% de faltas de asistencia respecto a las horas totales del módulo, correspondiente a cada evaluación, se podrá realizar una prueba diferente a lo anterior.

Si las faltas de asistencia superan el 15% del contenido horario del módulo, el alumno **pierde el derecho a presentarse a los exámenes parciales de esa evaluación**, debiendo realizar el examen final ordinario de la evaluación según calendario establecido por jefatura de estudios.

Estas pruebas debido a la situación de distintos escenarios según la evolución del COVID-19, puede hacer necesario el uso de distintas plataformas educativas para su realización.

B- Se valorarán las actividades de enseñanza aprendizaje realizadas por el alumno, debiendo realizar y entregar dichas actividades en la fecha y forma que determine el profesor. Podrá requerirse al alumno la realización de algún trabajo de forma individual. Todas estas actividades quedaran recogidas en el aula virtual, en el calendario de esta se situara la fecha de comienzo y finalización, debiendo el alumno entregarlas preferentemente por medio de esta vía, siendo corregidas y valoradas a través de esta plataforma. Exceptuando a las actividades presenciales desarrolladas en el aula, que serán valoradas de manera directa por el docente.

Las actividades y trabajos se puntuarán de 1 a 10, teniendo en cuenta las actividades realizadas, que estén completas, correctamente desarrolladas así como el orden y la limpieza. En caso de realizar algún trabajo, éste debe ser entregado en la fecha indicada y siguiendo las normas de realización, si no se entregara en tiempo y forma se calificara con un 0.

La calificación positiva se obtendrá con una calificación igual o superior a 5.

Las actividades y/o trabajos supondrán un 20% de la calificación. Si durante una evaluación no se realizaran estos trabajos o actividades el porcentaje se sumará a la prueba escrita mencionada en el apartado anterior suponiendo esta prueba el 100 % de la nota de la evaluación.

Dentro de este porcentaje para actividades se hará una observación directa en clase, donde se valorara:

- La participación, tanto cuantitativa como cualitativa, en las actividades.
- La cooperación y coordinación con los compañeros en el diseño y desarrollo de las actividades.
- Los intercambios orales (puesta en común, debates, diálogos...)
- Grado de autonomía, creatividad, ejecución y dominio de las técnicas empleadas.
- La aplicación práctica de los contenidos desarrollados en las UT.

Para superar la evaluación será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en los apartados A y B. Para aquellos alumnos que no superen alguno de los exámenes programados por trimestres se realizarán **recuperaciones** (salvo en la tercera evaluación que se recuperará en la convocatoria ordinaria de junio) en donde se aplicarán los mismos criterios de calificación que en la evaluación.

La nota final de cada evaluación se determina mediante media ponderada de los apartados A, B y C, superando la evaluación con una calificación de 5 ó superior.

La calificación final se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas ellas tengan una calificación igual o superior a 5.

En caso de que alguna de las evaluaciones no sea superada positivamente, deberán presentarse en la convocatoria ordinaria de junio, sólo de las evaluaciones suspensas. En donde se aplicarán los mismos criterios de calificación que en la evaluación.

Si el profesor considera que ha habido alguna filtración de la prueba escrita podrá anular dicha prueba y repetirla en la fecha que considere oportuna.

Si durante la prueba escrita algún alumno estuviera copiando, se le retirará inmediatamente la prueba convocándole para una única prueba en la evaluación ordinaria, y pudiendo ser una prueba especial.

Dada la situación de la pandemia las pruebas de evaluación podrán ser realizadas si fuera necesario a través del aula virtual o cualquier otro medio de evaluación autorizado por la consejería de educación.

En la tercera evaluación se realizará un **proyecto de educación para la salud**, este trabajo supondrá hasta el **40%** de la nota, correspondiendo el **60%** restante a las pruebas escritas.

I. Procedimiento de recuperación.

Los alumnos que en junio no superen de forma positiva la evaluación final, según la normativa vigente, tienen la posibilidad de convocatoria extraordinaria en junio, que versará sobre todos los contenidos del módulo vistos durante el curso escolar.

Se realizará una prueba escrita objetiva de carácter individual que podrá constar de preguntas tipo test de única respuesta (restando las respuestas incorrectas),

preguntas cortas, elaboración de esquemas, resolución de supuestos prácticos u otras en función de los contenidos concretos que se estén evaluando. Dependiendo de la evolución de la situación sanitaria esta podrá ser realizada de manera presencial o a través del aula virtual o plataformas autorizadas por la Consejería de educación

Las pruebas se calificarán de 1 a 10 puntos.

La calificación positiva se obtendrá con una calificación igual o superior a 5 en la prueba objetiva.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dada la situación actual, no se contempla la realización de actividades extraescolares, si el escenario cambiara se optaría por realizar alguna visita o charla informativa relacionada con los contenidos de la programación.

9. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

El alumno que no haya superado el módulo y tenga que presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio podrán realizar durante este periodo actividades que ayuden a asimilar los contenidos impartidos, profundizando a través de cuestionarios y actividades.

Para los alumnos que han superado el modulo en la convocatoria ordinariase proponen actividades de profundización como el análisis de protocolos de salud mental, elaborar el esquema de las unidades de un gran centro hospitalario analizando según las unidades los distintos tipos de paciente y como abordar sus cuidados.

Además se intentara contactar con alguna entidad o asociación que nos informe de las actividades de motivación y seguimiento de sus pacientes asociados, siempre que la situación y evolución COVID así lo permita.

10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES, ASÍ COMO LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA DICHA RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación consistirán en la resolución de todas las actividades propuestas (ejercicios del libro y cuestionario) para los distintos temas a lo largo del curso que el alumno deberá aportar por escrito.

Se llevará a cabo un seguimiento quincenal del alumno, que coincidirá siempre que sea posible, con la fecha en la que el alumno es citado por el profesor que se encarga

de realizar el seguimiento de la FCT, ya que estos alumnos se encuentran en estos momentos realizando las prácticas en empresas (hospitales, residencias ...).

Se realizará un examen extraordinario del módulo previa convocatoria en el tablón de anuncios del Instituto.

11. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se intentará lograr, en la medida de lo posible, acomodar la marcha de las clases, así como la temporalización, a las diferentes características de nuestros alumnos, para lo cual comenzamos el curso realizando una evaluación inicial que nos indique el grado de conocimiento que posee el alumno nuevo, y durante el transcurso del tiempo iremos adaptando las explicaciones y la realización de las prácticas a los requerimientos de los distintos miembros del aula.

En la Formación Profesional específica las adaptaciones solo serán significativas, encontrándonos con dos posibles situaciones:

- Necesidades sensoriales, para las que se utilizarán materiales escritos, audiovisuales e informáticos adaptados a cada caso.
- Diversidad de ritmos e intereses en los aprendizajes, para los que pueden utilizar actividades de refuerzo y apoyo o de ampliación si es el caso. Las actividades que serán referentes al tema que se esté tratando se deben desarrollar en el aula.

12. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Hemos de evaluar nuestra propia práctica docente relacionada con el desarrollo de la acción formativa y su adecuación a las características específicas y las necesidades educativas del alumnado, con el fin de mejorar. Debemos evaluar si la programación se está llevando a cabo tal y como fue planificada. Dicha evaluación se referirá, al menos, a los siguientes aspectos:

Criterios de evaluación del proceso de enseñanza:

- Contenidos Selección, distribución y secuenciación (adecuados para lograr objetivos)
- Metodología aplicada: si las actividades propuestas han sido claras, apropiadas, motivadoras suficientes, han dejado cabida a la creatividad de los alumnos, han favorecido el aprendizaje autónomo, la participación de todos los alumnos
- Materiales y recursos didácticos: han sido idóneos, variados y bien empleados
- Criterios en la adopción de medidas de atención a la diversidad: si han favorecido la adquisición de los resultados de aprendizaje de los alumnos, se han tenido en cuenta las necesidades individuales
- Idoneidad de las actividades extraescolares: si han sido productivas, esclarecedoras, motivadoras
- Criterios de evaluación: apropiados en relación con los contenidos y objetivos
- Se han atendidos a los imprevistos que han surgido.

La información obtenida por la actividad evaluativa es reintroducida en la programación (retroalimentación) para mejorarla y optimizar su funcionamiento

Evaluación del profesor como docente: claridad de la exposición, relación entre teoría y práctica, conocimiento del tema, nivel de aprovechamiento, utilidad y calidad de la documentación aportada, disponibilidad, conexión con la problemática del alumnado.

Instrumentos para evaluación del proceso de enseñanza

-La reflexión personal del propio docente sobre los aspectos mencionados anteriormente

-El contraste de experiencias con compañeros, a través de las reuniones de departamento, los claustros y las sesiones de evaluación.

-Cuestionarios para los alumnos de evaluación de la práctica docente al finalizar una evaluación, al completar un bloque de contenidos o al final del curso académico.

Parla, 9de septiembre de 2021

Profesores: María Cerván Carmona

Jose Angel Fernandez-Caballero Rico

ANEXO A ESTA PROGRAMACIÓN

1- ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA AL PROCESO DE ENSEÑANZA SEGÚN LOS DIFERENTES ESCENARIOS EDUCATIVOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Durante el presente curso escolar 2021/22, la comunidad de Madrid ha diseñado distintos escenarios ante la posible evolución de la pandemia, y según esto la presente programación se adaptará a las necesidades de cada uno de ellos.

ESCENARIO 1-NORMALIDAD- En el citado escenario con el que comienza el presente curso escolar. El grupo de alumnos no se dividirá y se seguirá íntegramente la programación descrita anteriormente, cumpliendo las normas desarrolladas en el R.D. Ley 21/2020. Se hará especial incidencia en las medidas de higiene y desinfección tanto del área de trabajo como del alumnado, procedimientos de limpieza que se reforzaran en los distintos módulos del ciclo. Se tomarán medidas de control de temperatura, uso de mascarilla, lavado de manos frecuente y todas aquellas que la coordinación COVID o salud pública indiquen en cada caso.

La evaluación será presencial, y conjunta para todo el grupo tomando todas las medidas precisas.

ESCENARIO 2-SEMIPRESENCIALIDAD- En el citado escenario con el que comienza el presente curso escolar, el IES HUMANEJOS, ha optado por la división del grupo de alumnos en dos subgrupos de unos 15 alumnos, que alternarán su asistencia al centro en jornadas de LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES una semana y la semana siguiente grupo MARTES Y JUEVES, y viceversa.

En este escenario solo se tendrán en cuenta las faltas presenciales y se permitirá flexibilidad horaria al alumnado no presencial para la realización de las actividades o tareas propuestas, pues no todos los alumnos disponen de medios informáticos individuales para el seguimiento en línea de las citadas tareas.

Todas las actividades figurarán en el aula virtual y se expondrá su fecha de realización y/o entrega en el calendario de dicha aula. La evaluación de las actividades también se realizará por esta vía, siempre y cuando sea posible.

Está prevista la realización de exámenes presenciales para la evaluación del citado módulo para cada uno de los subgrupos en diferentes aulas. Se priorizará la entrega de prácticas a través de vías telemáticas (aula virtual o correo de educamadrid), así como la posterior entrega de la corrección por igual medio. Podrán realizarse chats, videoconferencias a través de las plataformas

autorizadas por la Conserjería de educación de la comunidad de Madrid, como JIP SY, Teams o Google Classroom.

ESCENARIO 3-CONFINAMIENTO-En el caso de que las autoridades sanitarias competentes decreten el confinamiento las clases del presente modulo formativo, continuaran on –line, manteniendo la programación de la asignatura, y adaptándola a la metodología a distancia.

Al tratarse de un modulo con contenido teorico-práctico, la adaptación a las circunstancias es primordial, se intentará durante los periodos semipresenciales/presenciales la realización del máximo número de prácticas en el centro y aquellas que no sea posible realizar por posibles periodos de confinamiento se intentarán suplir con videos, ejercicios, materiales de internet. Así como la realización de cuestionarios y seguimiento personal.

2- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES DURANTE EL ESCENARIO 3 (CONFINAMIENTOS) DEL PRESENTE CURSO DEBIDO A LA SITUACIÓN SANITARIA PROVOCADA POR Covid-19.

Las clases en dicho escenario continuaran de manera telemática utilizando los medios proporcionados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, reforzando estas con tutorías *on line* y ejercicios de repaso que afiancen los conocimientos impartidos.

Dependiendo del tiempo que durara dicho escenario se aplicarían unos criterios de calificación u otros que se detallan a continuación.

-Si el tiempo de duración de dicho escenario equivale a 1 mes o menos del total de una evaluación los criterios de calificación no variarían, se aplicarían los especificados en el apartado 7.

-Si el tiempo de duración de dicho escenario fuera mayor a 1 mes del total de una evaluación se aplicarían los siguientes porcentajes:

- A) La valoración de los **CONTENIDOS CONCEPTUALES** teórico-prácticos, supondrá el **50%** de la nota global de la evaluación y se verificará mediante pruebas escritas tal y como se ha detallado en el apartado 7. B. Dichas pruebas se realizarán presencialmente en el centro si la situación sanitaria lo permite o telemáticamente con los medios proporcionados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid si no.
- B) El conjunto de los **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES** que se realizarán a lo largo de dicho confinamiento (realización y/o exposición de distintos trabajos de carácter obligatorio, capacidad de investigación, capacidad de interpretación de contenidos y supuestos prácticos, realización de esquemas claros, actividades de refuerzo y ampliación, actividades de las unidades didácticas, realización y presentación de todos los trabajos, individuales y/o en grupo, en plazo y forma,

etc.) supondrán un **50%** de la nota global de dicha evaluación siempre que se hayan superado satisfactoriamente las pruebas de conocimientos teórico (contenidos conceptuales). Para la calificación de este apartado se tendrá en cuenta: Presentación, orden y claridad, cumplimiento de los plazos de entrega (no se recogerán actividades fuera de plazo) y correcta resolución o contenidos coherentes con la actividad desarrollada.

Todos los documentos que se soliciten en este apartado y debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos se entregarán digitalmente a través de la plataforma del centro.

Será necesario obtener una calificación igual o mayor a **5 puntos** tanto en el apartado A como en el apartado B. Si alguno de estos apartados no se superan, deberán de realizar un examen de recuperación o actividades de recuperación tal y como se indica en el apartado 7 y 9.